



El tiempo apremia, pues se adelantó el inicio del proceso, dijo la consejera presidenta. T. CONTRERAS

Todavía no recibe el IEEM ampliación presupuestal

Sin visto bueno.

Secretaría de Finanzas no ha resuelto si petición es viable o no, aseguró Amalia Pulido Gómez

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

A casi tres meses de que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) solicitó al gobierno estatal una ampliación presupuestal de 361.5 millones de pesos para empezar a organizar los comicios del 2027, la Secretaría de Finanzas no ha resuelto si es viable o no la petición, expresó la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez.

La petición fue acordada el 25 de marzo pasado y de manera inmediata se mandó al gobierno estatal, sin que este dé el visto bueno formal a la petición, que busca contar con estos recursos a partir

del segundo semestre del año, con el fin de echar a andar actividades previas del proceso electoral.

La consejera presidenta fue cuestionada si ya les llegó este recurso o ha tenido alguna respuesta favorable, luego de que el titular del área de Finanzas dijo a los medios que ya lo habían otorgado, pero informó que aún no les han dado la ampliación y siguen en espera.

“Estamos en buen tiempo, pero este ya apremia, ya que se adelanta el inicio del proceso a septiembre” y requieren tener certeza de que van a recibir el recurso para empezar a planear acciones.

Aplazamiento

Aunque previamente dio a conocer que con el aplazamiento de la elección judicial para el 2028 ya no requieren todos los recursos solicitados y, de llegar, estarían regresando a la Tesorería al menos 100 millones de pesos.

En la sesión de aprobación de la ampliación presupuestal se dio a conocer que en 2027 se renovarían mil 752 cargos y que una cuarta parte de estos recursos, 90.6 millones -25.08%- permitirá complementar las actividades ordinarias del Instituto; 74.92% restante -270.9 millones- será para acciones preparatorias electorales de 2027.

Además, está lo relacionado con servicios básicos y logística para la instalación y operación de los órganos desconcentrados; adquisición de insumos y materiales indispensables para bodegas y casillas; y los recursos para la celebración de convenios de colaboración con el INE.

De los mil 764.4 millones que se presupuestaron para este ejercicio, 58.3% se destinó para las prerrogativas de los partidos políticos y el resto fue distribuido para el pago de nómina, servicios generales y materiales y suministros, en un año electoral. ■